



**SUBVENCIÓN PARA EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN
EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2019**

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

De acuerdo con la **base F)** de la Convocatoria, aprobada por Junta de Gobierno de fecha **30 de abril de 2019** y en relación con las Solicitudes (Anexo I) recibidas para el **Primer Procedimiento** (empresas que hayan iniciado actividad entre el 1 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018), a las que debía acompañar toda la documentación necesaria, se publica esta lista de solicitudes incompletas recibidas, indicando la documentación que falta en cada solicitud:

Nº SOLICITUD	SOLICITANTE	N.I.F. / D.N.I. / N.I.E.	CÓDIGOS DOCUMENTACIÓN
3	VERONICA ROBLEDO AYLLON (VALLALIMP)	02258555R	6,7,8,9,10,12
6	BEAUTY BREAK, S.L.	B47782545	3,7,8,9,13
12	CAROLINA MARTINEZ TABILO	Y0388098X	2
21	DEPORTES OPEN, ESPJ	E47784475	11, 12
24	LUDOTECA PIZPIRETAS, S.L.	B47781471	4, 5, 11
26	RESIDENCIAL ASVA, S.L.	B47782875	1,3,4,6,7,8,11,12,13
36	MARISABEL GOMEZ OROZCO	12470358B	6
37	Mª JESÚS GONZALEZ MATO	09346191A	6,7,8,9,10,11
38	Mª ANGELES SANCHEZ BELLIDO	09309405V	2,6,7,8,9,10,11,12
40	AMIRA 16, S.L.L.	B47784525	1, 12
42	ACTIUM HEALT & PERFORMANCE, S.L.L.	B47783998	1,6,7,8,9,10,11,12
43	FRENTE ANTIGUA, S.L. (ALQUIMIA RESTAURANTE)	B47781729	3,13
45	APORTAMOS SERVICIOS, S.L.L.	B47782016	1,8,12
55	NANI Y NINI, S.L.	B47785084	2,3,4,8,11,12
58	GEORGINA MIHAELA TOCICA	X9224986P	1, 11, 12
65	KATHERINE CANO DUQUE (EL CAMERINO)	X47074649	6

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 18/07/2019 14:01

Fecha Copia: 18/07/2019 15:11

Código seguro de verificación(CSV): 258edf1f006c8fae9edda58c2253ce10b93f998c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



66	JOSE LUIS NIETO BARBUDO	12755170Z	9,10
67	HEY CHURROS, E.S.P.J.	E47772246	4,7,8,11,12
68	ALIMENTACION MARIA, E.S.P.J.	E47788104	7,8,10,11,12
69	EDDY BEER AND RIBS, S.L.	B47785225	7,8,13
70	JOSE ALBERTO FLORES MOZO	12387941A	7,11,12
72	INGRID ZAHARA GONZALEZ MARTIN	12418090E	12
73	JESUS MARIA COMERON FERNANDEZ	71149607G	1,12
74	VALLAESTETICA, S.L.	B47784392	1,8,12
77	JUAN ANTONIO MARIGIL MORENO	03112420Z	11,12
78	MIGUEL GARCIA LORENZO	09326392F	1,11,12
79	ANDREA BARROCAL VELASCO	71176365J	1,12
87	Mª NURIA VILLAR VALLE	71131130L	1,12
88	Mª ISABEL HIGUERA SAN JOSE	12234664K	1,11,12
89	NICOMEDES LUIS HUERTA CEBALLOS	12366774L	1,11,12
90	MACKAULAY PIRON FAMILIA	Y4133608Q	2,6,7,8,11
91	JARIGUAYES Y COPAS, S.L.L.	B47785910	8,9,10,11,12
93	SANDRA IGLESIAS RAMOS	12421591G	2,11,12
94	NEW BAIRE, S.L.	B47783386	3,8,11,13
102	AMALIA CASTAÑEDA LOPEZ	09298660J	1, 6,9,10,11,12
107	CARRUSEL LA RONDILLA, E.S.P.J.	E47782560	11,12
108	JOSE LUIS PEÑA SALAS (TIGUERAJE BARBER SHOP)	Y4047135T	2,11
109	VIRGINIA MARTINEZ BARRAGAN	09347209D	9,10,11
110	RUBEN JUAREZ BERMUDEZ	12399329Y	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 18/07/2019 14:01

Fecha Copia: 18/07/2019 15:11

Código seguro de verificación(CSV): 258edf1f006c8fae9edda58c2253ce10b93f998c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



111	JOSE DELGADO GUTIERREZ	12233969Q	1,11,12
112	A.M. MOTORSPORT, E.S.P.J.	E47783782	3,11
113	VERONICA PRADO CIMA	12781081G	9,10,11,12
114	RUT GONZALEZ GUTIERREZ	71175162Y	1,12
119	JESUS ANTONIO SORIA MACHUCA	X9763827M	1,6,8,9,10,11,12
120	MARMAN VALLADOLID, E.S.P.J.	E47785407	1,7,8
121	SANTIAGO BELLIDO BLANCO	12379548M	11,12
123	TANISLAVA STEFANOVA STEFANOVA	X4904220E	9,10,11
124	KREMENA DIMITROVA KRASTEVA	X7354902P	2,7,8,9,10,11

CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A APORTAR POR LOS SOLICITANTES
1	Anexo II: Memoria descriptiva del Proyecto o Plan de Empresa.
2	Fotocopia del DNI o NIE en vigor del solicitante de la subvención.
3	Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal (NIF) definitivo de la empresa.
4	Fotocopia del DNI o NIE de todos los socios integrantes de la empresa.
5	Fotocopia de las Escrituras de constitución de la empresa o entidad con sus posteriores modificaciones e inscripción en los registros que corresponda. En el caso de Comunidades de Bienes o E.S.P.J.: fotocopia del contrato privado de constitución y sus modificaciones.
6	Fotocopia del Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
7	Fotocopia del Alta en la Seguridad Social, mutualidad o Colegio Profesional correspondiente del autónomo o de la persona que ostente la representación de la empresa, según corresponda.
8	Informe actualizado y completo de vida laboral del empresario/a individual o de todos/as los/as socios/as integrantes de la empresa (según corresponda). En el caso de mutualidades deberán presentarse informe emitido por la Mutualidad Correspondiente en el que figuren las altas y bajas del interesado/a.
9	En el caso de tener trabajadores: informe actualizado y completo de trabajadores en alta en un Código de Cuenta de Cotización asignado a la empresa solicitante.
10	En el caso de no tener trabajadores: informe de inexistencia de inscripción en el sistema de la Seguridad Social.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 18/07/2019 14:01

Fecha Copia: 18/07/2019 15:11

Código seguro de verificación(CSV): 258edf1f006c8fae9edda58c2253ce10b93f998c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



11	Certificado de titularidad de cuenta bancaria a nombre del empresario individual o a nombre de la empresa, según corresponda, con referencia al código IBAN.
12	Copia de las facturas efectivamente pagadas correspondientes a los gastos de inicio de actividad a los que se refiere la base C) 1.4. y justificantes de pago de dichas facturas. Sólo se tendrán en cuenta las facturas y los pagos comprendidos entre los tres meses anteriores y los tres posteriores a la fecha que se considera como inicio de la actividad según la base C) Objeto, finalidad y condiciones de la concesión de la subvención. Cada factura deberá llevar adjunto su correspondiente justificante de pago, en caso contrario, no se dará por válida. Tanto las facturas como los justificantes del pago deberán estar a nombre de para quien se solicita la subvención. El importe mínimo debe ser 2.000 € IVA excluido.
13	Cumplimentar el apartado de la Declaración sobre el grupo empresarial del Anexo I de solicitud.
14	En el caso de tener derecho a puntuación: aportar la documentación que lo acredite, de acuerdo con la relación del Anexo I de solicitud.

De conformidad con la base F) de dicha Convocatoria: la publicación de esta lista supone el inicio del cómputo del plazo de **diez días hábiles** para aportar los documentos o subsanar los defectos. Si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta documentación se dirigirá al Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o se remitirá al mismo por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, a 18 de julio de 2019

EL GERENTE DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Jesús Gómez Pérez

Página 4 de 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESÚS
GÓMEZ PÉREZ
Fecha Firma: 18/07/2019 14:01

Fecha Copia: 18/07/2019 15:11

Código seguro de verificación(CSV): 258edf1f006c8fae9edda58c2253ce10b93f998c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>